



CPU-e, Revista de Investigación Educativa
E-ISSN: 1870-5308
cpu@uv.mx
Instituto de Investigaciones en Educación
México

Ramiro Marentes, Fabiola; Arcos Vega, José Luis; Sevilla García, Juan José; Conde Maldonado,
Sergio Pascual
Impacto de los indicadores del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades
públicas estatales en México
CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 11, julio-diciembre, 2010, pp. 1-24
Instituto de Investigaciones en Educación
Veracruz, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121723003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Revista de Investigación Educativa 11

julio-diciembre, 2010 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz

© Todos los Derechos Reservados

Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

Impacto de los indicadores del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades públicas estatales en México

Fabiola Ramiro Marentes
José Luis Arcos Vega
Juan José Sevilla García
Sergio Pascual Conde Maldonado
Universidad Autónoma de Baja California

El objetivo de este estudio es describir el impacto de los indicadores del Programa Integral de Apoyo Institucional (PIFI) en las universidades públicas en México, en el periodo 2001-2007. El tipo de investigación fue transeccional y las categorías de análisis consideradas fueron la capacidad académica y la competitividad académica. En el reporte se describen aspectos sobre educación superior, el PIFI y de la evolución de su proceso de planeación, y se presentan los resultados del análisis. Se concluye que el desarrollo de los indicadores de la capacidad y competitividad académica muestra un aumento en todas las variables consideradas en el periodo considerado.

Palabras clave: Capacidad, competitividad, educación superior.

The purpose of this study was to describe the impact of indicators of the Integral Program of Institutional Support (PIFI) in public universities in Mexico, in the period 2001-2007. The type of research was transectional and the categories of analysis considered were the academic capacity and competitiveness. In the report aspects are approached on education superior, the PIFI and of the evolution of their process of planning, the results of the analysis. The development in the academic competitiveness indicators show an increase in all the variables considered.

Key words: Capacity, competitiveness, high education.

Recibido: 15 de junio de 2009 | **Aceptado:** 28 de enero de 2010

Para citar este artículo:

Ramiro, F., Arcos, J. L., Sevilla, J. J. & Conde, S. P. (2010, julio-diciembre). Impacto de los indicadores del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades públicas estatales en México. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 11. Recuperado el [fecha de consulta], de <http://www.uv.mx/cpue/num11/inves/ramiro-impacto-pifi.html>

Impacto de los indicadores del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades públicas estatales en México

I. Introducción

En el marco del Programa Sectorial Educativo 2007-2012, el impulso a la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) ha constituido el principal instrumento de política federal para inducir el cambio en el sistema público de educación superior, con especial énfasis en las universidades públicas estatales (Chehaibar, Náder, Díaz, Barriga, Mendoza & Rojas, 2007). En el estudio se analizan los indicadores de capacidad y competitividad del PIFI de las universidades públicas estatales que sometieron sus proyectos ante la Secretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el periodo 2001-2007. Se trata de conocer, a partir del análisis de los indicadores, los impactos de la política pública en las universidades públicas estatales. Tras una breve descripción de los planteamientos de la educación superior, del PIFI y de la evolución de su proceso de planeación, se presentan los resultados del análisis. Finalmente, se presentan algunas de las conclusiones derivadas del estudio. La problemática en México, las políticas en materia educativa en los últimos ocho años han marcado la dirección al aseguramiento de la calidad de los programas académicos a través de procesos de evaluación y acreditación, y las universidades públicas han sido centro de atención del gobierno federal implementando una estrategia de evaluación a través del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, otorgando financiamiento extraordinario para el logro de su objetivo. Por lo anterior, el problema de investigación se ha planteado partiendo de la siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto de los indicadores de capacidad y competitividad del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades públicas en México?, y su objetivo fue describir el impacto de los indicadores del Programa Integral de Apoyo Institucional (PIFI) en las universidades públicas en México, en el periodo 2001-2007.

El estudio inicia describiendo aspectos sobre educación superior, el PIFI y la evolución de su proceso de planeación; fueron revisados y analizados consideraciones teóricas publicadas por la Secretaría de Educación Pública, tomando

como referencia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, el Programa Sectorial Educativo (PSE) 2001-2007 y el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; y, documentos estratégicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en Inglés) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) principalmente.

II. Método

Para el logro del objetivo del estudio se realizó una investigación de tipo descriptiva, con diseño de investigación de tipo transeccional (Hernández, Fernández & Baptista, 2006), considerando como categorías de análisis la capacidad y competitividad académica de las universidades públicas estatales que sometieron a evaluación sus Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), durante el periodo 2001-2007 ante la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Se realizó el análisis de una base de datos con información sobre los indicadores del PIFI de los años 2001 al 2007. El análisis de los datos se realizó en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS: Statistical Package for the Social Science) y las técnicas de análisis aplicadas fueron estadística descriptiva e inferencial.

III. Educación Superior

Planteamientos de la educación superior en el ámbito internacional por la UNESCO

De acuerdo con la UNESCO (1998), dentro de las necesidades que tiene la sociedad en el nuevo siglo, encontramos que la educación superior se ha visto en la tarea de transformarse para atender los cambios que de ella se demandan.

Organismos a nivel internacional como la UNESCO (1998), han impulsado acciones al observar una gran demanda de educación superior, acompañada de una gran diversificación y una mayor conciencia de la importancia que reviste para el desarrollo sociocultural y económico de las comunidades y para la construcción del futuro, en donde las nuevas generaciones deberán, señala, estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La educación superior (UNESCO, 1998) se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades en cuanto a su financiamiento, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudio, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo.

En la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO (1998) proclama como misión de la educación superior: educar, formar y realizar investigación; igualdad de acceso; fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres; promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados; orientación a largo plazo fundada en la pertinencia; reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad; la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades; métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad; el personal y los estudiantes como principales protagonistas de la educación superior; evaluación de la calidad; el potencial y los desafíos de la tecnología; reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior; la financiación de la educación superior como servicio público; de la fuga de cerebros a su retorno y las asociaciones y alianzas.

Por otro lado, la UNESCO (1998) establece que las comunidades deberán tomar acciones en el plano nacional; en el de los sistemas y las instituciones; y en el internacional, en particular por iniciativa de la UNESCO.

La educación superior en México

En el ámbito nacional (ANUIES, 2001), el Consejo Nacional de la ANUIES acordó, en su segunda sesión de trabajo de 1998, el inicio de un análisis colectivo en el seno de la asociación, para construir la visión del sistema de educación superior (SES) que ésta desea que el país tenga para el año 2020.

La visión 2020 del SES supone que para entonces habrá un compromiso efectivo del gobierno en todos sus niveles (federal, estatal, municipal), de los poderes

legislativos y de la sociedad civil, con la educación superior. Considera la existencia de un sistema de educación superior vigoroso, que realizará sus tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores, de generación y aplicación del conocimiento, y de extensión y preservación de la cultura, en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad equiparables con los indicadores internacionales.

La propuesta de la ANUIES (2001) parte del convencimiento de que ésta necesita transformarse radicalmente para poder responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como las transformaciones de los entornos nacional e internacional. Se ubica en el contexto de una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, en la cual las exigencias educativas serán cada vez mayores no sólo en términos de los niveles de educación formal de la población sino de su educación durante toda la vida. Así, el sistema de educación superior deberá realizar un esfuerzo extraordinario para proporcionar una formación de la mejor calidad, que deberá combinar en todas las carreras elementos de índole humanista, científica y técnica.

Ello requerirá (ANUIES, 2001) hacer un uso extraordinariamente eficiente de los recursos sociales dedicados a este nivel educativo para atender una demanda de educación terciaria cada vez más grande. Será necesario construir un sistema de educación superior de carácter abierto en el que todas las instituciones y sectores participantes puedan aportar, a la vez que recibir, elementos valiosos para un funcionamiento más homogéneo del conjunto. Así, las características más notables de este sistema serán la cooperación intensa entre las instituciones, la movilidad de académicos y estudiantes y la innovación permanente de formas de enseñanza aprendizaje.

La visión del sistema de educación superior que se presenta se sustenta en los ocho postulados (ANUIES, 2001): calidad e innovación, congruencia con su naturaleza académica, pertinencia en relación con las necesidades del país, equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor, autonomía responsable, y estructuras de gobierno y operación ejemplares.

La estrategia de cambio de la ANUIES (2001) tiene como principio orientador fundamental la búsqueda del mejoramiento integral y el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, cuyas acciones estratégicas para transformar y mejorar la calidad del sistema de educación superior son (ANUIES, 2001): mejorar el perfil del profesorado y consolidar cuerpos académicos en las instituciones de educación superior (IES), ampliar su cobertura, mejorar la pertinencia de los programas académicos, ampliar y fortalecer su capacidad para generar y aplicar el conocimiento, fortalecer la vinculación, impulsar la innovación,

sustentar su operación en redes de cooperación, mejorar la gestión académico-administrativa y consolidar el sistema nacional de evaluación y acreditación.

Los planteamientos realizados por la ANUIES son retomados por el gobierno federal, a través del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, y establece (SEP, 2007), que la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de México, siendo uno de los principales impulsores de todos estos avances y transformaciones, los cuales, en conjunto, conforman una nueva realidad y un nuevo país, teniendo como principales objetivos elevar la calidad de la educación. Como estrategias para lograr este objetivo en el nivel de educación superior, plantea (SEP, 2007) fortalecer los procesos de habilitación de mejoramiento del personal académico; fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna; contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las IES, tanto públicas como particulares; favorecer la introducción de innovaciones en las prácticas pedagógicas e impulsar la internacionalización de la educación superior mexicana y de sus instituciones.

La evaluación de la educación superior en México

La universidad pública mexicana ha transitado por varias etapas en la relación Estado-universidad. Desde la década de 1990, las políticas públicas buscan basar su financiamiento, más allá de un presupuesto mínimo regular, en la evaluación del funcionamiento de las IES (Rodríguez, 2002).

A finales de los años 80 y durante los 90, el gobierno mexicano por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESC), promovió una serie de programas especiales de financiamiento: Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la ampliación, modernización, mantenimiento y equipamiento de los espacios físicos; Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU), Programa para la Normalización de la Administración (PRONAD). Estos programas contaban con algunas características novedosas respecto a las formas de negociación y asignación de recursos a las IES, por ejemplo: perseguir una finalidad específica, mediante una asignación de recursos única, es decir no regularizable y que no formara parte del presupuesto anual irreductible; funcionar bajo reglas de operación establecidas por la federación,

lo que implica algún mecanismo de evaluación; y participar de manera voluntaria (Sevilla, Galaz & Arcos, 2008; SEPb, 2006; Rodríguez, 2002).

La intención detrás de estos programas ha sido mejorar la calidad de la educación superior, a partir de recursos, que si bien son extraordinarios y limitados, pueden propiciar un cambio institucional. Entre los temas a los que se orientan los recursos se encuentran: mejorar el desempeño y la formación de los profesores de carrera de las IES; modernizar la infraestructura y los servicios administrativos; apoyar la investigación y la construcción y equipamiento de espacios físicos (López & Casillas, 2005).

Ante esta diversidad de programas con distintos objetivos, el Programa Nacional de Educación (PRONAE) 2001-2006 estableció el compromiso para que las IES formularan un Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que conjuntara y armonizara todas o gran parte de las acciones institucionales, con la finalidad de impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y servicios educativos que ofrecen las IES, así como de su gestión académica-administrativa (SEPb, 2006). A partir de 2001, las IES que así lo decidieron, presentaron versiones sucesivas de sus PIFI y, desde 2008, toma el nombre del año en que se presenta.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

En el caso de las universidades públicas, los ejercicios de planeación han dado lugar a la formulación de sus PIFI a partir de 2001, y sus actualizaciones anuales en el periodo 2002-2008. Estos programas tienen como objetivo mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos que ofrece la institución y la de sus esquemas de gestión.

En la administración federal 2001-2006 (Comas, *et al.*, 2008; Chehaibar, *et al.*, 2007; SEPb, 2006; Navarro, 2005; SEP, 2001), el PRONAE identificó como el principal desafío del sistema educativo nacional el de la calidad, y planteó como uno de los objetivos estratégicos proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos, asociando la calidad a un conjunto de indicadores que orientarían el diseño y operación de los programas específicos dirigidos a las instituciones públicas de educación superior.

La política central que se siguió en el sexenio 2001-2006, dentro del objetivo estratégico del PRONAE, referido a la calidad, fue la formulación de los PIFI en las universidades (Comas *et al.*, 2008; Chehaibar, *et al.*, 2007; SEPb, 2006; Navarro,

2005). El programa estableció como línea de acción fomentar que las instituciones públicas de educación superior formularan programas integrales de fortalecimiento que les permitiera alcanzar niveles superiores de desarrollo y consolidación.

El impulso a la formulación de los PIFI en las instituciones constituyó el principal instrumento de política de la SEP para inducir el cambio en un amplio segmento del sistema público de educación superior (Comas, *et al.*, 2008; Chehaibar, *et al.*, 2007; SEPb, 2006; Navarro, 2005).

La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) hasta 2005 (Comas, *et al.*, 2008; Chehaibar, *et al.*, 2007; SEPb, 2006; Navarro, 2005), transformada en Subsecretaría de Educación Superior con la reforma de la estructura orgánica de la SEP de ese año, desplegó diversas acciones hacia las universidades en el marco de los PIFI, y otorgó apoyos por medio de la articulación de los programas ya existentes que operaban con financiamiento extraordinario y de manera desarticulada. La subsecretaría estableció los lineamientos, criterios y los indicadores para la formulación de los PIFI en las universidades, mismos que fueron revisados y ajustados cada año. Dos conceptos fueron constituyendo los ejes centrales de los PIFI: capacidad y competitividad académica.

En la formulación de estos programas (SEPb, 2006), se fomenta que las universidades tomen en consideración las necesidades del desarrollo nacional, regional y estatal; identifiquen la situación actual y los retos que enfrenta la institución para mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos y servicios que ofrece, y las medidas necesarias para superarlos; enfoquen la atención a la problemática institucional a partir de la mejora del perfil de su personal académico y el fortalecimiento de los cuerpos académicos, de la pertinencia de su oferta educativa y de sus servicios, y de sus esquemas de gestión y rendición de cuentas principalmente.

La formulación y actualización de los PIFI (SEPb, 2006), ha contribuido al fortalecimiento de la cultura de la planeación y generar una participación creciente en ejercicios de evaluación externa, de acreditación y de certificación de procesos estratégicos de gestión.

La evaluación de los PIFI y sus componentes (SEPb, 2006), realizada por pares académicos, fue integral, autoreferenciada y externa; sustentada en información generada por las propias instituciones y por diversas instancias y organismos de evaluación; orientada a la mejora continua y al aprendizaje colectivo, por la forma como se desarrolló, se socializaron y utilizaron los resultados.

La evaluación consistió (SEPb, 2006), fundamentalmente, en el análisis de la pertinencia y suficiencia de las políticas, objetivos, estrategias y medios que la institución, como resultado del proceso de planeación participativa, formuló

para transitar de su estado actual al escenario deseable concebido por ella misma y consignado en su visión a 2006.

Los apoyos que se obtienen de este programa (SEPb, 2006) se canalizan a Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UPEAS) a través de proyectos integrales que son formulados a partir de un ejercicio de planeación estratégica que integra el ámbito Institucional, de las Dependencias de Educación Superior (DES), y de la Gestión Institucional.

Si bien la aplicación de este programa ha sido evaluado como productivo por las autoridades correspondientes (SEPb, 2006), algunos analistas han observado efectos positivos y negativos. Entre los primeros, se destaca la mejora de varios de los indicadores, “fortaleciendo” a las universidades, modificado tanto su comportamiento organizacional como el compromiso de sus dirigentes; se ha logrado aglutinar grupos capaces de planear colectivamente, revisar y asimilar las mejores prácticas de seguimiento y desarrollar sistemas de información más confiables para apoyar la toma de decisiones; se ha generalizado la tendencia en las IES para establecer planes de desarrollo con una mayor participación del personal académico de la institución (Díaz Barriga, 2008; Comas *et al.*, 2008); se ha mejorado la capacidad de negociación de las IES como consecuencia del logro de mejores indicadores y la mejora de su prestigio y credibilidad ante la sociedad (Comas *et al.*, 2008). Por otra parte, algunos cuestionamientos existentes estriban en lo desgastante del proceso y el enorme esfuerzo institucional invertido (Kent, 2005); en la preponderancia a la atención de los indicadores de desempeño sobre los procesos que los generan (Gil Antón, 2006); en el nivel y la calidad de la participación de las comunidades académicas en el proceso de planeación; en el incremento en las brechas de calidad entre instituciones, a pesar de ser algo que el programa busca disminuir; en limitar las libertades universitarias para pensar y construir su propio futuro institucional en función de las demandas de sus contextos (Navarro, 2005); en la tendencia homogeneizante de los programas y el isomorfismo institucional (Comas *et al.*, 2008).

Evolución del proceso de planeación del PIFI

En el año 2001, la SEP a través de la SESIC (hoy SES) y su programa sectorial, establece los lineamientos del PIFI, señalando en su fase 1 el establecimiento de las bases para la planeación, articulando los diversos fondos de financiamiento (FOMES, FAM, Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación [FIUPEA], PROADU, PRONAD, PROMEP). En

esta fase, 41 universidades formularon su PIFI. En el año 2006, en su fase VI, se estableció como lineamiento la consolidación de la planeación institucional a través del fortalecimiento de los cuerpos académicos y el fortalecimiento integral de la capacidad, de la competitividad e innovación académicas; en esta fase 120 IES formularon o actualizaron su PIFI. En el periodo de 2001 a 2006 se apoyaron 6,741 proyectos para el Programa de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), con un total de 7,669.74 millones de pesos. En 2007, en la fase VII señala la consolidación de la planeación institucional e impactos de la calidad considerando además el análisis de planeación de los programas educativos de posgrado. En este año 117 IES formularon o actualizaron su PIFI. Se evaluaron favorablemente 529 de UPE, UPEAS y Universidades Federales, de 603 presentados; con 1,523 objetivos particulares aprobados de 2,317 presentados. Además de 1,731 objetivos particulares de cuerpos académicos en consolidación (CAEC) y consolidados (CAC). El monto de financiamiento distribuido ascendió a 1,212.51 millones de pesos.

En 2008, los lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, establecen en la fase VIII la consolidación de la planeación institucional e impactos en la calidad, a través de la planeación ahora bianual, añadiendo a sus observaciones el análisis de la pertinencia de los programas educativos existentes y los de nueva creación. En este año, 139 IES formularon o actualizaron su PIFI y el monto de financiamiento a distribuir asciende a 1,329.29 millones de pesos.

IV. Resultados del impacto del PIFI en las universidades públicas estatales de México

Durante el periodo 2001-2007, en el marco de los PIFI de las UPE, se apoyaron 9,995 proyectos. Los proyectos con mayor apoyo fueron los CAC y CAEC con 3,613 proyectos apoyados; los de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de programas educativos con 2,270 proyectos apoyados; y los proyectos de fortalecimiento del perfil del profesorado y cuerpos académicos en formación (CAEF) con 1,439 proyectos apoyados (ver tabla 1).

Evolución de los PTC en las Universidades Públicas Estatales

La población de los profesores de tiempo completo de las UPE tuvo una evolución considerable en su grado de habilitación del año 1998 al 2007. En este

periodo, la población de PTC en las UPE en México mostró un incremento en el porcentaje de PTC con maestría y especialidad y en el porcentaje de PTC con doctorado; así mismo, se observa una disminución en los niveles de licenciatura y otros en el periodo considerado. Así, tenemos que en 1998 el nivel de habilitación de PTC con maestría y especialidad registrados pasaron de 32% en 1998 a 51.8% en 2007; los PTC con doctorado pasaron de 8% a 26.9%, y los PTC con licenciatura y otros disminuyó de 60% en 1998 al 20.7% en 2007 (ver tabla 2).

Tabla 1. Tipos de proyectos apoyados en el marco de los PIFI de las universidades

Tipo de proyecto	2001	2002	2003	2004	2005*	2006*	2007*	PIFI 2001- 2007
Mejora y aseguramiento de la calidad de programas educativos	84	132	285	312	648	470	339	2270
Fortalecimiento del perfil del profesorado y cuerpos académicos en formación	19	37	134	194	422	6	627	1439
Cuerpos académicos consolidados y en consolidación						1882	1731	3613
Aplicación de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	13	25	64	70	34	18	204	428
Esquemas de tutorías	17	35	96	68	70	95	58	439
Seguimiento de egresados	15	24	18	8	23	4	32	124
Flexibilidad curricular	25	38	54	5	85	42	71	320
Incorporación de nuevas tecnologías	11	11	14	13	36	14	34	133
Infraestructura y equipamiento	141	143	30	2	72	8	40	436
Educación a distancia	5	3	3	8	6	5	1	31
Movilidad académica							19	19
Fortalecimiento bibliotecario	37	48	39	27	45	20	15	231
Adecuación de la normativa y mejora de la gestión	35	80	82	28	115	89	83	512
Totales	402	576	819	735	1556	2653	3254	9995

* En el período de 2005 a 2007, las DES presentaron un proyecto integral en sus ProDES con diferentes objetivos particulares. Cada objetivo particular se está tomando como un tipo de proyecto para guardar consistencia con los años anteriores. En el año 2007 no se consideran los resultados de los Subsistemas de Universidades Politécnicas y Tecnológicas.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

Tabla 2. Evolución de la población de PTC en las UPE

	1998	2002	2004	2005	2006	2007
Licenciatura y otros	60%	38%	30.33%	26.73%	23.92%	20.7%
Maestría y Especialidad	32%	47%	48.28%	49.39%	50.92%	51.8%
Doctorado	8%	15%	19.12%	22.38%	24.60%	26.9%
Grado no reportado	-	-	2.27%	1.50%	0.57%	0.63%

Fuente: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Corte a diciembre de 2007.

Población de PTC con posgrado de los años 2002 y 2007

La población de PTC con posgrado en las UPE en un comparativo de los años 2002 y 2007 por regiones de la ANUIES, muestra mayor concentración de PTC en la región Centro Occidente (conformada por la UCOL, UAA, Universidad de Durango [UDG], Universidad de Guadalajara [UG], Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMSNH] y la Universidad Autónoma de Nayarit [UAN]), mostrando un porcentaje de 64.3% en 2002 y el 81.3% en 2007; y el más bajo porcentaje en la región metropolitana (conformada por el Colegio de México [COLMEX], Universidad Autónoma Metropolitana [UAM], Escuela Nacional de Antropología e Historia [ENAH], Universidad Pedagógica Nacional [UPN] y Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía [ENBA]), registrando el 0% en 2002 y 75.8% en 2007 (ver tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de Población de PTC con posgrado por regiones de la ANUIES (2002 - 2007)

Región/año	2002	2007
Noreste	55.3	77.4
Centro Occidente	64.1	77.7
Metropolitana	64.3	81.3
Centro Sur	0.0	75.8
Sur-Sureste	63.2	79.4
Noroeste	59.7	77.3

Fuente: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Corte a diciembre de 2007.

Población de PTC con doctorado (2002 y 2007)

La población de PTC con doctorado en los años comparativos 2002 y 2007 en las UPE, por regiones de la ANUIES, mostró su mayor porcentaje en la Región Metropolitana registrando el 0% de PTC con doctorado en 2002 y 38.8% en 2007; seguido por la Región Centro Sur con 19.3% en 2002 y el 31.8% durante el 2007; y la Región Centro Occidente con 18.3% en 2002 y 31.5% en 2007.

Avance en la capacidad académica de las universidades públicas estatales

La capacidad académica de las UPE en México, registró un crecimiento en la población de PTC de 22,987 en 2002 a 34,991 en 2007. El porcentaje de PTC en el SNI en 2002 fue de 8% aumentando a 12.9% en 2007, y los PTC con Perfil deseable registraron un crecimiento de 23% en 2002 a 30.6% en 2007, con respecto al total de PTC (ver tabla 4).

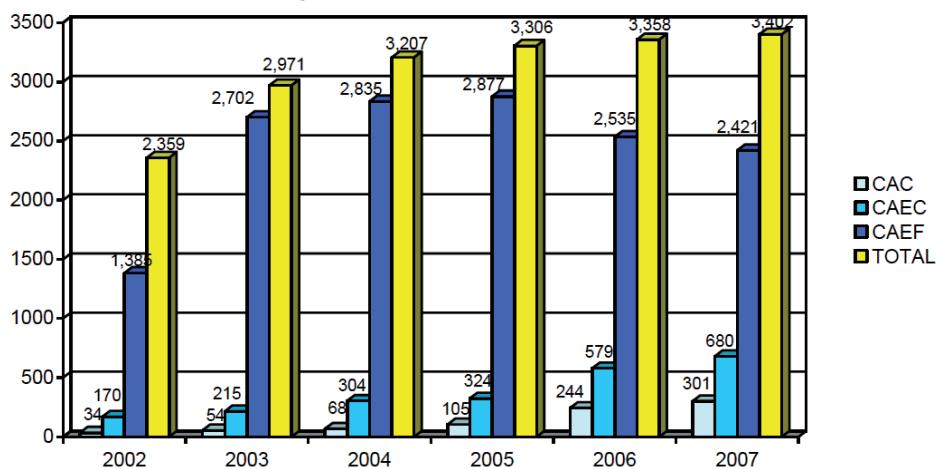
Tabla 4. Avance en la capacidad académica de las universidades públicas estatales 2002-2007

Indicador	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	Abs.	% con respecto al total de PTC	Abs.	% con respecto al total de PTC	Abs.	% con respecto al total de PTC	Abs.	% con respecto al total de PTC	Abs.	% con respecto al total de PTC	Abs.	% con respecto al total de PTC
PTC SIN.	1,899	8%	2,201	9%	2,486	9.8%	2,979	11.2%	3,689	13.6%	4,518	12.9%
PTC Perfil deseable	5,242	23%	4,631	19%	5,004	19.7%	7,153	27%	10,385	38.3%	10,729	30.6%
Población de PTC de las UPE's	22,987	100%	24,185	100%	25,428	100%	26,479	100%	27,085	100%	34,991	100%

Fuente de información: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Corte a diciembre del 2007.

Cuerpos académicos, años 2002 y 2007

Los CAEF registraron 1,382 en 2002 y 2,421 en 2007; los CAEC pasaron de 170 en 2002 a 680 en 2007; y los CAC pasaron de 34 en 2002 a 301 en 2007. El total de cuerpos académicos paso de 2,359 en 2002 a 3,402 en 2007 (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del grado de consolidación de los cuerpos académicos

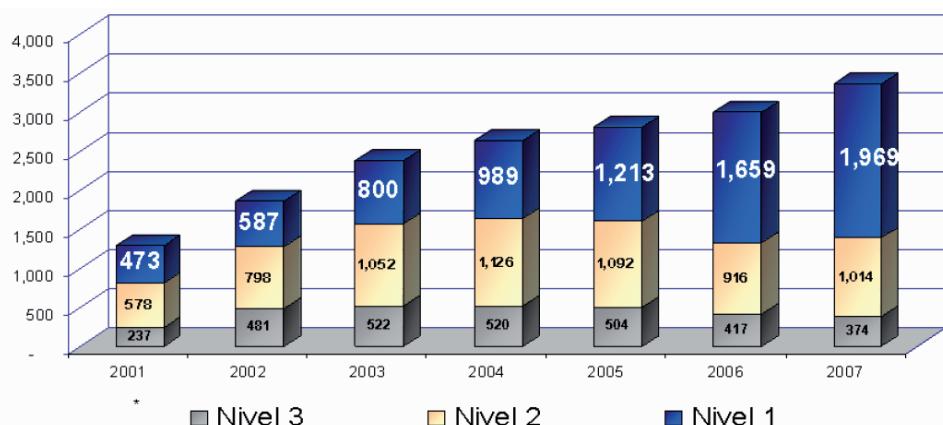
La información comprende las universidades públicas estatales y a la UAM. Fecha de corte: Diciembre de 2007

Programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), años 2002 y 2007

El total de programas evaluados por los CIEES aumentó de 1,866 en 2002 a 3,357 en 2007. Los programas en el nivel 1 pasaron de 587 en 2002 a 1,969 en 2007; los programas en el nivel 2 pasaron de 798 en 2002 a 1,014 en 2007; y en el nivel 3 pasaron de 481 en 2002 a 374 en 2007 (ver gráfico 2).

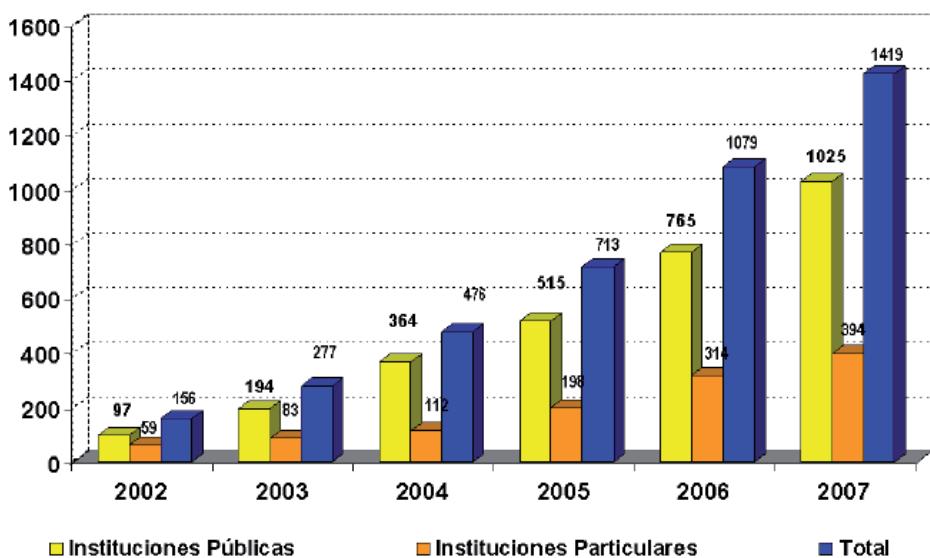
Por su parte, los programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, en el año 2002, fueron 156 en total, 97 de ellos fueron de instituciones públicas y 59 de instituciones particulares, aumentando a 1,419 en 2007; 1,025 fueron de instituciones públicas y 394 de instituciones particulares (ver gráfico 3).

Gráfico 2. Programas evaluados por los CIEES (2001-2007)



* Total de programas educativos evaluados en el periodo 1991-2000. Fecha de corte: Diciembre de 2007.

Gráfico 3. Evolución de PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES 2002-2007



Fecha de corte: Diciembre de 2007

Matrícula en PE de calidad en las Universidades Públicas Estatales

Las UPE con mayor matrícula atendida en programas educativos de calidad en el año 2007 fueron el COLMEX, registrando un porcentaje del 100%, seguida por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) con el 99.6% y la UCOL con el 98.6% (ver gráfico 4).

El porcentaje de la matrícula atendida en programas de calidad en las UPE en los años comparativos 2003 y 2007 por regiones de la ANUIES, muestra mayor porcentaje en la región noreste, registrando 55.3% en 2003 y 87.8% en 2007 (conformada por la UASLP, Universidad Autónoma de Coahuila [UAC], UANL, Universidad Juárez del Estado de Durango [UJED], Universidad Autónoma de Tamaulipas [UAT] y la Universidad Autónoma de Zacatecas [UAZ]) (ver gráfico 4).

Oferta de posgrado de calidad en Universidades Públicas

El mayor porcentaje de posgrados de calidad ofertados en universidades públicas en la convocatoria PNPC 2007, fue la UAM con el 80%; seguida por la ENAH con 75% y el COLMEX con 73.3% (ver gráfico 5).

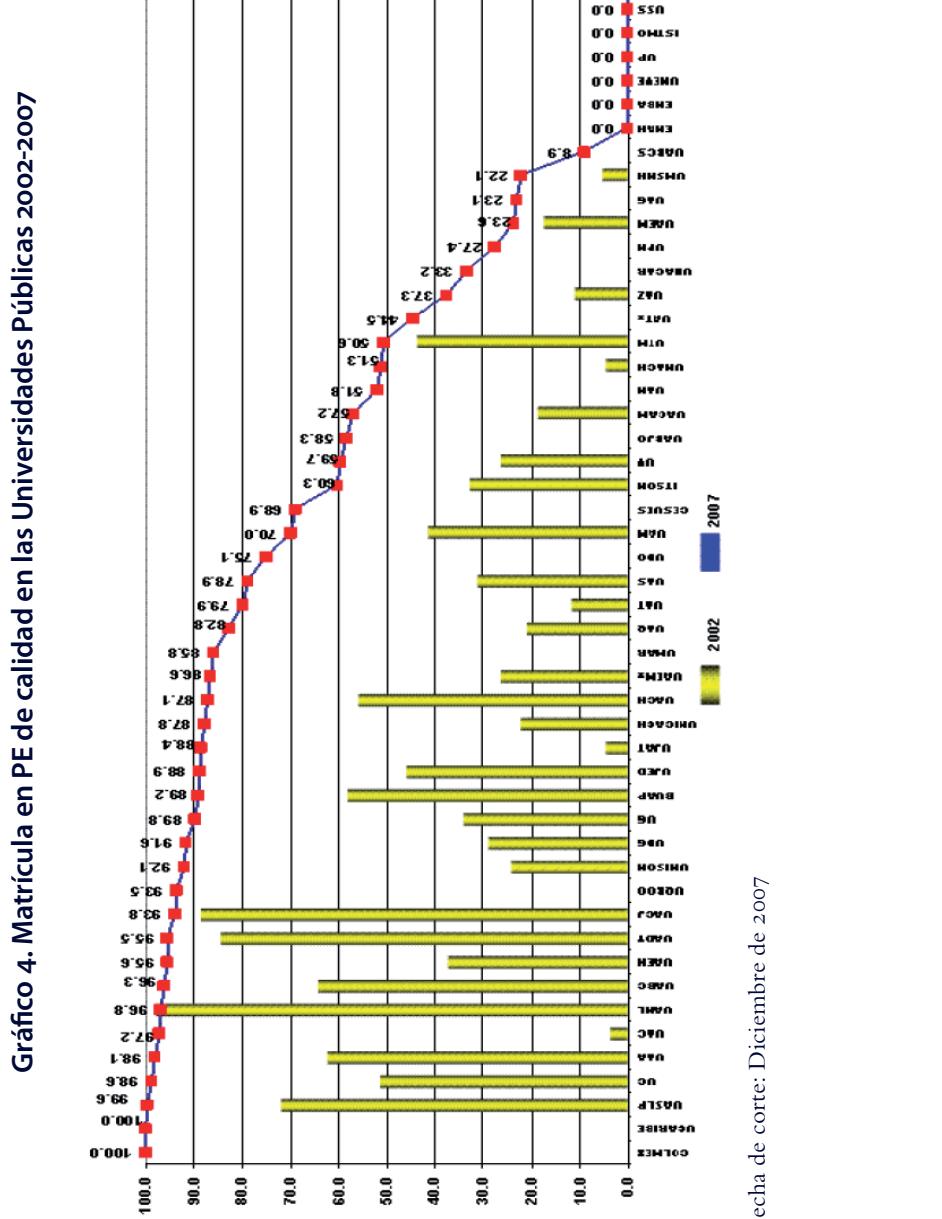
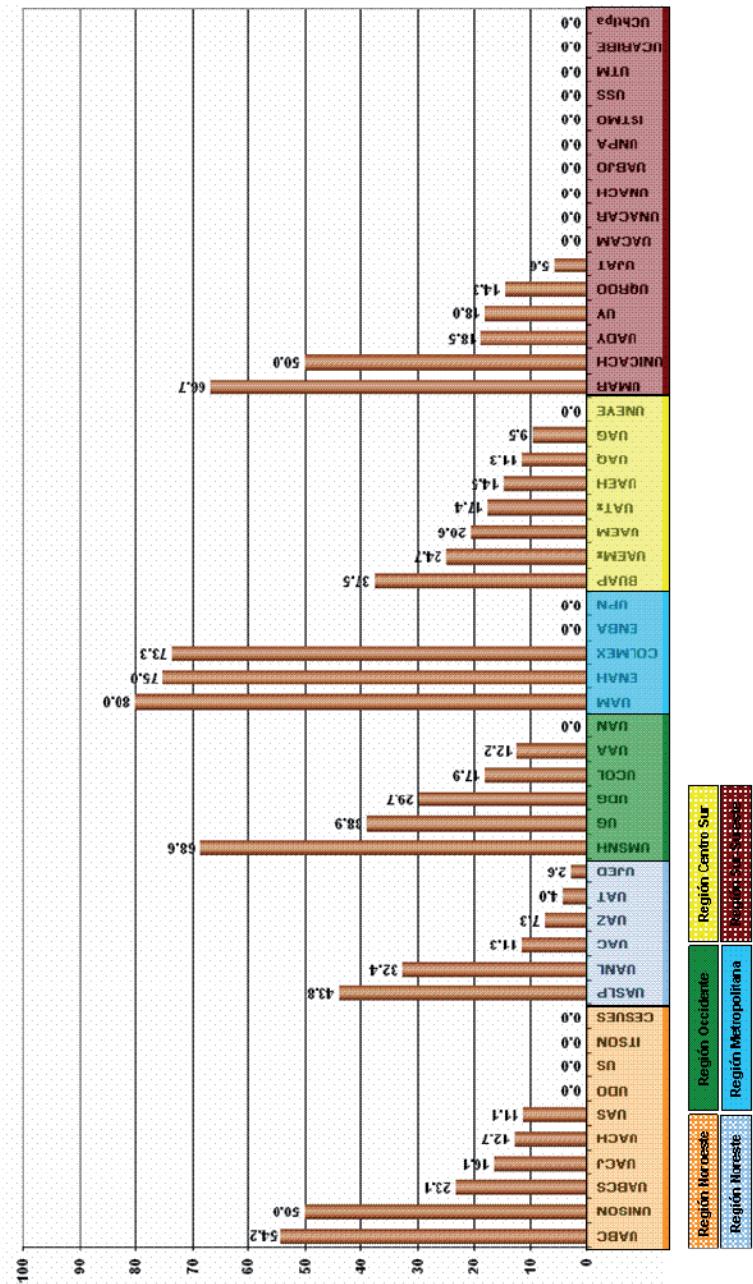


Grafico 5. Oferta de posgrado de calidad en Universidades Públicas (Convocatoria PNPC 2007)



Fecha de corte: Abril de 2008

***Comparativo porcentual entre el total de recursos en el PIFI
contra recursos asignados a la consolidación de los PE***

El porcentaje total de recursos asignados en el PIFI durante el periodo 2001 al 2007, presentó un incremento durante los tres primeros años pasando del 12.87% en 2001 a 16.13% en 2002 y 16.40% en 2003, los siguientes cuatro años muestran una disminución de 14.70% en 2004 a 13.65% en 2007. El 2006 muestra el porcentaje más bajo de recursos asignados en el PIFI, con 12.54%.

Los recursos para la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE registraron un incremento los primeros cuatro años, de 6.34% en 2001 a 19.74% en 2004, disminuyendo a 16.85% en 2005 y 10.12% en 2007 (ver figura 1).

Por otra parte, la matrícula de calidad mostró un incremento constante durante el 2001 al 2007, pasando del 0% en 2001 a 25.49% en 2007.

***Comparativo porcentual entre el total de proyectos apoyados en el
PIFI contra proyectos apoyados para la consolidación de los PE***

El porcentaje total de proyectos apoyados en el PIFI de 2001 a 2007, incrementó de forma constante durante el periodo, pasando de 4.02% en 2001 a 32.56% en 2007, registrando sólo una disminución a 7.35% en 2004.

Los proyectos apoyados para mejora y aseguramiento de la calidad de los PE mostraron un incremento durante los primeros cinco años, pasando de 3.7% en 2001 a 28.55% en 2005, disminuyendo a 20.7% en 2006 y 14.93% en 2007.

Por otra parte, la matrícula de calidad mostró un incremento constante durante el periodo contemplado, pasando de 0% en 2001 a 25.49% en 2007 (ver figura 2).

La reflexión en los resultados de las figuras 1 y 2 aún muestran un rezago importante del impacto que tiene la política educativa en el tema de matrícula de buena calidad en el marco de las IES en México.

Figura 1. Comparativo porcentual entre el total de recursos en el PIFI contra recursos asignados a la consolidación de los PE 2001-2007



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior (SES). SEP. Corte a diciembre del 2007.

Figura 2. Comparativo porcentual entre el total de proyectos apoyados en el PIFI contra proyectos apoyados para la consolidación de los PE 2001-2007



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior (SES). SEP. Corte a diciembre del 2007.

Conclusiones

Durante el periodo 2001-2007, en las universidades públicas estatales, el PIFI ha orientado sus apoyos principalmente al fortalecimiento de CAC y CAEC, al fortalecimiento del perfil del profesorado y CAEF y a los proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los Programas Educativos; sin embargo, el reto de los problemas estructurales que viven las instituciones educativas es impactante en el tema de pensiones y jubilaciones, y, si bien con el incremento y restructuraciones de CA las universidades han mejorado sus grados de habilitación, el tema constante es el de la conformación de redes nacionales e internacionales y la publicación conjunta.

La evolución en los indicadores de capacidad académica de las universidades públicas estatales de México registró un crecimiento constante en la población de PTC, en su grado de habilitación, incrementándose el porcentaje de PTC con posgrado; en la población de PTC con doctorado; en la población de PTC con perfil PROMEP y en los PTC con SNI. Por lo tanto, en las instituciones se presenta la distribución de cargas académicas en investigación y gestión, ya que las universidades se enfocan más a la docencia, lo que genera un reto de revisión de la normatividad y equilibrio de actividades.

La evolución en los indicadores de competitividad académica del PIFI en los años 2002 y 2007 presentaron crecimiento en los programas evaluados por los CIEES, pasando de 1,866 a 3,357; en el número de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, pasando de 156 a 1,419. Asimismo, en los años 2003 y 2007, la matrícula atendida en programas educativos de calidad concentró el mayor porcentaje en la región noroeste, no obstante el reto es alcanzar al menos el 90% de matrícula de buena calidad, meta planteada al año 2012. Las IES tienen el compromiso de atender los problemas centrados en los indicadores de proceso, como son tasa de titulación, rezago educativo, abandono escolar, tutelaje, entre otros.

Los recursos asignados en el PIFI durante el periodo 2001 al 2007, se incrementó en los primeros tres años, presentando una disminución en la asignación de recursos en los siguientes cuatro años. El 2006 muestra el porcentaje más bajo de recursos asignados en el PIFI. Sin embargo, los proyectos apoyados tuvieron un incremento de forma constante por el incremento de la matrícula de buena calidad.

No obstante, los recursos para la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE registraron un incremento del 2001 al 2004, disminuyendo en 2005 y 2007; mientras que la matrícula de calidad presentó un incremento en algunas IES.

El impulso hacia los proyectos apoyados para la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE mostró un incremento durante los primeros cinco años, disminuyendo en 2006 y 2007 por la incertidumbre del cambio de la administración federal, mientras que la matrícula de calidad registró un incremento constante por la asociación con el financiamiento; es decir, a mejores indicadores de desempeño institucional mejor captación de inversión en sus proyectos.

Si bien las políticas educativas se han impulsado como continuidad en el PIFI durante los años 2000 a 2007, los recursos asignados y los resultados aún tienen un bajo impacto, ya que por estar asociados al desempeño de las universidades públicas en algunos casos sólo existe simulación de cumplimiento de un conjunto de indicadores, más que atención a los procesos de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios.

Lista de referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2001). *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES. Recuperado del sitio http://www.anuies.mx/servicios/_d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf el 20 de septiembre de 2007.
- Chehaibar, Náder L.M., Díaz, Barriga A., Mendoza, Rojas J. (2007). *Los programas integrales de fortalecimiento institucional. Apuntes para una evaluación desde las universidades. Perfiles Educativos, 117, pp.41-67*. UNAM, México. Recuperado el 12 de enero del 2008 de <http://redalyc.org>
- Comas, Rodríguez, O., Fresán, Orozco, M.M., Buendía, Espinoza, A., Gómez, Morales, I. (2008). La Universidad Mexicana y el PIFI: Una mirada desde la economía institucional. Recuperado el 20 de noviembre de 2009, de <http://desinuam.org/desin/fronteras/comas.pdf>
- Díaz, Barriga, A. (Coord.) (2008). *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas mexicanas*. México: ANUIES, Plaza y Valdés, UNAM.
- Gil Antón, M. (2006). ¿Cómo arreglar un coche? De los indicadores a la calidad, o de la calidad a los indicadores. *Foro Nacional sobre Calidad en la Educación Superior*. México: ANUIES.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación (4^a Ed.)*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

- Gobierno de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México. Recuperado el 18 de marzo del 2008, de <http://www.gobierno.mx>
- Kent, R. (2005). *Recepción de las políticas públicas de educación superior. El PIFI y el PIFOP*. México: ANUIES.
- Secretaría de Educación Pública (SEP, 2008). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)*. México: SEP. Recuperado el 10 de enero del 2008 de <http://pifi.sep.gob.mx/>
- Navarro, M.A. (2005). El PIFI: acotar la planeación, acotar el futuro, en Díaz Barriga, Ángel y Javier Mendoza Rojas (Coord.). *Educación Superior y Programa Nacional de Educación 2001-2006. Aportes para una discusión*. Colección Biblioteca de la Educación Superior. México: ANUIES.
- Rodríguez, R. (2002). Continuidad y cambio en las políticas de educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 7 (14).
- Secretaría de Educación Pública (SEP, 2001). *Programa Nacional de Educación (PRONAE) 2001-2006. Diagnóstico del sistema de educación superior*. México: SEP. Recuperado el 17 de marzo del 2007, de http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/servicios/plan/plan_sep.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP, 2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP. Recuperado el 18 de marzo del 2008, de <http://www.ses.sep.gob.mx>
- Secretaría de Educación Pública (SEPB, 2006). *La mejora de la calidad de las universidades públicas en el periodo 2001-2006. La formulación, desarrollo y actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional: un primer recuento de sus impactos*. México: SEP. Recuperado el 13 de marzo del 2007, de <http://www.ses.sep.gob.mx>
- Sevilla, J. J., Galaz, J. F. y Arcos J. L. (2008). La participación del académico en procesos de planeación y su relación con su visión institucional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (2). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol10no2/contenido-sevillagalaz.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Recuperado del sitio <http://www.unesco.org/> el 1 agosto del 2007.